



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Mixto 015 Barranquilla

Estado No. 59 De Martes, 4 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301520200020000	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Tatiana Patricia Torres Corrales	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301520200019900	Procesos Ejecutivos	Davivienda Y Otro	Jairo Leon Garzon Rocha	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301520200020600	Tutela	Alvaro Enrrique Mafiol Coronado	Gobernacion Del Atlantico Elsa Noguera.	03/08/2020	Fijacion Estado - Admisión Tutela
08001405301520200018300	Tutela	Dayanis Valdiviezo De La Hoz	Salud Total Eps	03/08/2020	Fijacion Estado - Auto Concede Impugnación
08001405301520200019100	Tutela	Shirley Del Carmen Mercado Guzman	Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A - Eps Sura	03/08/2020	Fijacion Estado - Fallo De Tutela-Niega

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 4 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

STEPHANIE GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

88de52ee-4ad3-4cce-95a6-367eff9e886a